





# Información de la madrugada

(RADIO MALLORCA, al servicio del Gabinete de Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares)

## Inglaterra ordena el retorno de sus barcos

Bayona.—El Gobierno de Inglaterra ha ordenado a sus buques que se encuentren en puerto francés y lleven cargamento a los puertos rojos españoles vuelvan a su país.

## Incendio en unas minas de Siberia

Riga.—Noticias procedentes de Moscú afirman que en las minas de carbón de Siberia Oriental se ha producido un violento incendio en los edificios de los trabajadores ocasionando 400 muertos y numerosos heridos. La G. P. U. ha realizado numerosas detenciones.

## Próximo Consejo de Ministros en el Quirinal

Roma.—Próximamente se reunirá en el Quirinal el Consejo de Ministros bajo la Presidencia del Duce. En esta reunión serán tratados asuntos de gran importancia internacional.

## Alteraciones de orden público

Bruselas.—Después de las elecciones del pasado domingo, numerosos individuos pertenecientes a los partidos extremistas se colocaron delante del edificio del Rex, promoviendo alteraciones del orden público que culminó en una batalla campal que produjo numerosas víctimas. La policía hizo desalojar a todas las personas sospechosas que se habían estacionado delante de los edificios del partido rexista.

## La G. P. U. denunciada por inmiscuirse en los asuntos militares

Moscú.—El General Worochiloff ha hecho una denuncia al Gobierno soviético contra la G. P. U. por inmiscuirse en los asuntos del Ejército. La denuncia ha sido muy comentada en todos los centros políticos por considerarse muy arriesgada esta denuncia a una asociación de tanta influencia en Rusia como la G. P. U.

## Asesinato de 80 Dominicos

Ciudad del Vaticano.—Se conocen por evadidos de la zona roja nuevos asesinatos cometidos por los rojos en España sobre religiosos. Se sabe que han sido asesinados 80 dominicos más. Estos murieron religiosamente, pues a pesar de las amenazas de los comunistas para que gritasen ¡Viva el Comunismo! ellos se negaron y murieron gritando ¡Viva Cristo Rey!

## El bloqueo será puesto en vigor rigurosamente

Londres.—El Gobierno del GENERALISIMO FRANCO ha comunicado al de Londres que el bloqueo de todos los puertos en poder de los rojos será puesto rigurosamente en vigor. El Gobierno inglés lo comunicará a su vez a todas las casas consignatarias para que éstas obren en consecuencia.

## El negocio de venta de armas a los rojos

Londres.—Una célebre fábrica de armas según declaraciones hechas a un periodista por los dirigentes de aquella ha obtenido una ganancia de 1.000 por ciento vendiendo armas a los rojos españoles, en los dos meses últimos.

## Sobre la expulsión de pastores anglicanos

Roma.—Han llegado a esta ciudad numerosos pastores de la iglesia anglicana, los cuales al ser interrogados por los periodistas han declarado que los ataques de la prensa inglesa a Italia con motivo de la expulsión de algunos pastores del territorio de Abisinia no representa la opinión británica.

## Una guardia cívica con plenos poderes

Valencia.—El ministro de Justicia rojo, García Oliver, ha manifestado que se va a crear una nueva guardia cívica, nutrida por elementos de todos los partidos "antifascistas". Sus miembros tendrán plenos poderes para ejercer su gestión justiciera en lo que al orden público se refiera.

## Actos de caballería de nuestras tropas con los prisioneros

Vitoria.—Los prisioneros capturados por las tropas nacionales en el frente de Vizcaya exaltan la caballería con que han sido y son tratados. Uno de ellos ha declarado lo siguiente:

Cuando nos apresaron, un soldado, en exaltación que me parece completamente lógica, hizo ademán de pegarme con el fusil, pero un oficial que presenciaba la escena, gritó: Tened en cuenta que son españoles y hermanos nuestros engañados. Y desde entonces, no sólo no se nos molestó en lo más mínimo sino que se nos trató con toda amabilidad y humanitarismo.

## El desnudismo integral en el interior de una iglesia

Vitoria.—Un semanario vasco-separatista publica una repugnante fotografía en la que se ve a un grupo de milicianos, en el interior de una iglesia, con fusiles, practicando el desnudismo integral. Esto es un dato más, que demuestra de manera elocuente como entienden los vascos el respeto a la Religión, de que tanto han alardeado hipócritamente.

## Para burlar el bloqueo los rojos abanderan sus buques ingleses

París.—Se confirma que el Gobierno rojo de España provee a sus propios barcos de documentación inglesa e incluso las banderas con las insignias de la nación británica. Por este procedimiento trata—sin ningún resultado positivo desde luego—burlar el bloqueo impuesto a las costas rojas por los navíos de la escuadra del GENERALISIMO FRANCO.

## No quieren el dinero vasco separatista

San Juan de Luz.—Las noticias que se reciben de la región vizcaína dicen que los campesinos de aquella región hacen una sordida resistencia a admitir el papel moneda y la moneda de níquel emitida por el gobierno de Euzadi. Han llegado al extremo de esconder el dinero que tienen y hasta enterrarlo en los más recónditos sitios para evitar que se lo canjeen por el puesto en circulación por los vascos-separatistas.

## Aguirre tiene preparado un avión inglés para huir

San Juan de Luz.—Se insiste en manifestar que las tropas que luchan en el frente de Vizcaya están a punto de rendirse a los nacionales del general Mola. Parece que un avión inglés se encuentra en Bilbao para llevarse a Aguirre y a su esposa en caso de capitulación.

## El «Almirante Cervera» vigila la costa vizcaína

Lisboa.—Se reciben noticias según las cuales el buque nacionalista «Almirante Cervera», está vigilando constantemente la zona marítima vizcaína.

## La escuadra inglesa no protegerá a los barcos mercantes británicos

Lisboa.—El comandante de un contratorpedero inglés ha comunicado a los barcos británicos surtos en San Juan de Luz, que su escuadra no podrá protegerles. Este hecho ha producido disgusto en los medios franceses, donde es interpretado como el reconocimiento, por parte de Inglaterra, de los dos bandos beligerantes en España.

## Don Inda dimite; le sustituirá Araquistain

Roma.—Se da como segura la dimisión de Indalecio Prieto como ministro de Marina y Aire. Se dice que le sustituirá en ambas carteras Araquistain, actual embajador del Gobierno rojo en París.

En la tarde de ayer, oíamos a una emisora catalana que leyó unos párrafos del periódico «largocaballerista» «Claridad» en los cuales se atacaba duramente a Indalecio, acusándole de manejos encaminados a derrocar a Largo del poder para apoderarse del mismo el orondo Inda.

## 20 guardias civiles ejecutados

Bilbao.—El Tribunal popular juzgó y condenó a 20 guardias civiles, acusados de negarse a combatir contra los nacionales. Dichos guardias fueron ejecutados al atardecer y todos, con admirable espíritu de ánimo, antes de morir gritaron ¡Arriba España! y ¡Viva el GENERALISIMO FRANCO!

## Otro ataque y otra derrota de los milicianos rojos

Radio Verdad: Frente de Madrid.—Continúa la serie de derrotas infligidas a las brigadas internacionales. Después de intensa preparación artillera, los rojos

atacaron nuestras posiciones en el Cerro del Aguila, en los frentes comprendidos entre la Cuesta de las Perdices, y Sicilia-Molinero. El ataque, apoyado por tanques, dió como resultado la fuga de los milicianos rojos y la inutilización de seis tanques marxistas. Los «internacionales» fueron ametrallados por su misma retaguardia, intentando evitar la huida de los derrotados, en desesperada desbandada. Nueve soldados rechazaron otro ataque, a las diez de la noche, desencadenado por 4.000 milicianos llegados recientemente al frente. Los rojos perdieron otros dos tanques y más de 300 hombres. Según declaraciones de los prisioneros, las pérdidas sufridas por los marxistas en estos últimos días son enormes. Nada queda ya de la brigada Dimitroff y de la Thaelman quedan muy pocos hombres. De la llamada de campesinos quedan sólo 220 hombres.

## Fracasa el proyecto del mando marxista de aislar a la Ciudad Universitaria

Frente de Madrid.—Ayer tarde, las brigadas internacionales atacaron nuevamente nuestras posiciones, siendo energicamente rechazadas. Una hora después, intentaban otro ataque en el sector del Puente de los Franceses. Al anochecer, 4.000 internacionales intentaron acercarse a nuestras posiciones. Nuestros soldados salieron de sus trincheras, sin dejarles acercarse, trabajando con los rojos durísimo combate a la bayoneta. Los marxistas no pudieron contener la avalancha nacional, retirándose desordenadamente a sus posiciones. Otra vez las ametralladoras rusas, manejadas por los oficiales, intentaron evitar la desbandada de sus soldados. Y así fracasó el energético proyecto marxista para aislar a la Ciudad Universitaria.

Esta mañana, se ha visto que había centenares de cadáveres marxistas en el campo de batalla.

## La batalla en la Casa de Campo duró toda la noche

Talavera de la Reina.—La batalla trabada en el sector de la Casa de Campo ha durado toda la noche, sobre todo en el Cerro del Aguila. La artillería y ametralladoras se mostraron activísimas. La lucha se intensificó hacia media noche. El frente de batalla, a esta hora, fué extendiéndose. Llegando a barrer la artillería y ametralladoras todo el sector, dibujando un enorme arco de fuego en los barrios extremos de la capital.

## Los sacrificios de la Pasionaria por Bilbao

Burgos.—Ante la inminencia de la desaparición de la república de Bilbao, la coalición anarco-marxista ha hecho hablar otra vez ante el micrófono a «La Pasionaria». Esta ha dicho que es preferible intensificar los sufrimientos y hasta morir si tales sufrimientos tienen que redundar en beneficio de Bilbao.

## Se declaran laborables los días 11 de Febrero, 14 de Abril y 1.º de Mayo

Burgos.—El Generalísimo FRANCO ha firmado un decreto declarando laborables los días 11 de febrero, 14 de abril y 1.º de mayo, que la república había declarado festivos. En cambio será fiesta nacional el día 2 de mayo.

**BORN** JUEVES  
Tres Grandes Films Tres  
Dos rigurosos estrenos Radio y un reestreno Metro  
¿Quién la raptó? -- Compañeros indómitos y El escándalo del día  
Por los famosos artistas  
CLARK GABLE -- CONSTANCE BENNET  
PRESTON FOSTER y MARGARET CALLAHAN  
Un programa monstruo

**BALEAR** HOY  
GRANDIOSO ESTRENO  
El Hijo del Carnaval  
con IVAN MOUJOSKINE y TANIA FEDOR  
EN ESPAÑOL  
ANDRE TASTAVI, el actor más pequeño del mundo.  
La primera película en español de estreno en Palma.

# Informaciones

## A los que nos envían notas e informaciones

A diario recibimos multitud de notas, informaciones oficiales, etc., que gustosamente publicamos si contamos con espacio suficiente para hacerlo.

Para satisfacer a los que nos envían estas notas, venimos sacrificando buena parte del lugar destinado a publicidad, que es uno de los principales ingresos de las publicaciones.

Aun así, y debido a la limitación del tamaño del periódico, no podemos dar salida a los originales que recibimos, por lo que una vez más rogamos que se procure redactar aquellas notas lo más extractadas posible.

De lo contrario, lamentándolo mucho, no podemos atenderles en su interés.

## Notas del Gobierno Civil

DIA DEL PLATO UNICO  
Recaudación del término de Palma correspondiente al 1.º de Abril.  
Recaudación efectuada por el Gobierno Civil, 293'20 ptas.—Recaudación efectuada por Falange Feminina, 464'70 id.—Parroquia de Santa Cruz, 1034'90 id.—Parroquia de San Miguel, 3.068'50 id.—Parroquia de San Jaime, 1092'80 id.—Parroquia de San Nicolás, 1.162'85 id.—Parroquia de Santa Fé, 1.303'30 id.—Parroquia de Santa Eulalia, 1.374'70 id.—Parroquia de la Almudaina, 1.170'70 id.—Parroquia del Sagrado Corazón, 1.528'15 id.—Parroquia de La Concepción, 2.103'25 id.—S'Aranjassa, 44'05 id.—San Francisco (Son Suñer), 58'35 id.—Indieteria, 121'25 id.—Arenal, 68'80 id.—Vivero, 233'80 id.—La Vileta, Son Rapiña y Son Roca, 362'20 id.—Son Sordana, 193'55 id.—Génova, Bonanova y San Agustín, 224'45 id.—Son Ferriol, 57'85 id.—Coll d'en Rebassa, 301'25 id.—Soleada, 618'10 id.—San Jordi, 89'20 id.—Establecimientos, 273'30 id.—Molinar, 261'30 id.—Terreno, 823'20 id.—Suma y sigue, 13.327'70 ptas.

## Bodas españolas del 2 de Mayo

La Sección de Prensa y Propaganda de la ONS que viene cuidando de la organización de las Bodas Españolas del 2 de mayo cuya finalidad es el ayudar a nuestros heroicos soldados, requetés y falangistas, que debido a las actuales circunstancias se encuentran sin medios para contraer el matrimonio, un acuerdo proyectado antes de la fecha memorable del 18 de julio, quiere que la fiesta tenga la mayor solemnidad y para ello espera que con el apoyo de todos los mallorquines podrá hacer que los contrayentes tengan de estas Bodas, las primeras colectivas que se celebran en la España de Franco, un recuerdo inolvidable.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Catedral Basílica de Palma siendo bendecida la unión por nuestro Excelentísimo y Reverendísimo Arzobispo-obispo de Mallorca y apadrinando a los contrayentes nuestras primeras autoridades que han aceptado gustosas la petición que para ello les ha sido solicitada.

A cada una de las parejas la ONS quiere obsequiar de una manera práctica y espléndida y es por ello que esperamos que todos sin distinción de

clases, sino solamente como españoles y por amor a España cooperareis enviando vuestros donativos, ya bien en metálico o en objetos, pues son muchas las parejas y a cada una debe serle entregado un regalo de calidad.

Los donativos se reciben en la Sección de «Actividad» calle de San Sebastián, 4-2.º

Relación de las parejas cuyos datos obran en la Redacción de «Actividad» San Sebastián, 4, 2.º y que han sido aceptadas para tomar parte en la ceremonia de las Bodas Españolas del 2 de Mayo.

Antonio Reines Bosch—Vicenta Ambrosio Castañer; Mateo Fuster Alemany—Margarita Vendera Ribot; Pedro Capellá Cantallops—Margarita Noguera Grau; Pascual Castro Boscá—Jerónima Manresa Mercadal; Francisco Portell Venger—Magdalena Salvá Bibiloni; Melchor Beltrán Lladó—Margarita Cañellas Oliver; Francisco Fuster Frau—Francisca Font Vangrell; Antonio Grimalt Grimalt—María Morey Bauzá; Pedro A. Oliver Grau—Catalina Bibiloni Coll; Gabriel Dalmau Miralles—Antonia Esteva Badal; José Martorell Llabrés—Antonia Frau Vidal; Juan M. Valles Riera—Margarita Monserrat Balaguer; Onofre Gomila Capellá—Margarita Fiol Ballester; Antonio Ribas Ribas—Juana Verú Mir; Sebastián Juliá Juliá—Antonia Lluís Nadal; Diego López Mendez—Antonia Sansó Más; Mateo Campomar Jaume—María Mur Mar Gomila; Juan Estrany Ferrer—Margarita Pastor Guasp; Juan Florit Capó—Juana Manegual Capó; Matias Amer Pascual—Catalina Palou Pons; Francisco Pages Deyá—María Cañadas Moyá; Andrés Lladó Ramón—Carmen Pampillon Omlach; José Coll Ameller—Antonia Marí Mari; Bartolomé Goma Nadal—María Font Riera; Lorenzo Sansó Más—María Riera Estrany; José Serra Serra—Margarita Romaguera Amengual; Miguel Sampol Pascual—Antonia Torrens Capó; Antonio Mas caró Nebot—Antonia Cerdá Matamalas. Debemos advertir a los que se les ha escrito solicitando algunos datos que faltaban para completar la ficha de cada uno de ellos que de no contestar a nuestras preguntas por todo el día 16 de los corrientes se entenderá que desisten de tomar parte en las Bodas Españolas del 2 de Mayo.

A las parejas admitidas iremos dando cuenta de cuantos acuerdos se vayan tomando referentes a preparativos de la ceremonia.

RIFA DE MUÑECAS  
E sábado día 17 de los corrientes a las 5 de la tarde tendrá lugar en uno de los locales más céntricos de Palma la inauguración de la Exposición de muñecas que la Sección de Prensa y Propaganda de la ONS organiza para recaudar fondos con que ayudar a las parejas que van a contraer matrimonio el día 2 de Mayo próximo.

Para la mencionada exposición se han recibido ya muchas muñecas vestidas con gusto y originalidad con trajes típicos de las regiones de España. Esperamos que cuantas personas quieran cooperar al éxito de la Exposición envíen muñecas antes de la mencionada fecha a la Redacción de «Actividad», San Sebastián, 4-2.º

## Sello Paro-Obrero

«A efectos del reintegro del sello Pro-Sociedad Paro Obrero, se pone en conocimiento de las Expendidorías de tabaco, que el día 20 de los corrientes tienen que presentar en estas oficinas declaración jurada de las existencias que tengan en sus despachos, advirtiéndoles que los que no lo hicieran incurrirán en las sanciones fijadas en el Bando del día 7 de noviembre último.—El Inspector Jefe, Antonio Ribas Reus.

## Misa en sufragio de los Requetés muertos

El próximo domingo día 19 se celebrará en la parroquia de San Nicolás a las ocho y media una misa en sufragio de los requetés muertos en campaña y por la paz de España.

## Datos estadísticos

Según datos publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia por la Sección Provincial de Estadística de Baleares, en el mes de septiembre del pasado año de 1936, la población de Palma ascendía a 94.241 habitantes.

## Seguros sociales

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros (Sección de Seguros sociales) se han tramitado los expedientes de liquidación y pago a los obreros inscritos en el Régimen Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:  
Fondo de Ahorro capitalizado:  
Don Antonio Roca Tomás del patrono don Bernardino Seguí; don Miguel Salvá Zanguera del patrono Vda. de J. Quesada; don Francisco Torres Vich del patrono don Antonio Riutort; don Jaime Alomar Ramis del patrono don Manuel Salas; doña Catalina Terrasa Sastré del patrono C. Fabril S. A.; don Gariel Massot Mir del patrono Jun

ta de Obras del Puerto; don Juan Coll del patrono don Juan Coll. Bonificación reparto recargo herencias:  
Don Nicolás Armajach Coll delidad patronal C. Fabril S. A. Onofre Juan Catalá de la Entidad Patronal Industrias Agrícolas de la ca S. A.

## En el Puerto

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:

ENTRADA  
Procedente de Galatz el vapor cantante italiano «Capo Pinos» con cargamento de madera.

PARTEIDA  
Para Génova debe salir el vapor cantante italiano «Capo Pinos» con cargamento de madera.

BUQUES DE GUERRA  
Ayer tarde fondeó en la bahía el crucero francés.

También fondeó un destructor bandera inglesa.

A las dos de la tarde en la bahía quedaban fondeados los buques franceses y el referido inglés.

## No, No, Nan

## Concentración azul Campos del Puerto

Para el domingo 18 de abril el campo de Campos tiene anunciada gran concentración azul, con el siguiente programa:  
A las 10 y media, llegada de las autoridades Provinciales.  
A las 11 misa de Campaña explanada de la Escuela Grad. Después de la misa, bendición de las autoridades Provinciales.  
A las 12, Desfile de todas las unidades armadas asistentes al acto.  
A las 4 de la tarde descubrimiento de lápidas para así honrar a los preclaros del Glorioso Movimiento.

A las 4 y media inauguración de nuevos locales de Falange Mas y Feminina y entronización de grado Corazón de Jesús.

A las 5, Grandioso acto Nacional sindicalista; hablarán varios representantes de la C.O.N.S. de Palma de Mallorca. Seguidamente desfile de todos los obreros encuadrados en los Sindicatos.

¡ARRIBA ESPAÑA!

## Consejo de guerra

En la forma que determina el Orden general de la Comandancia Militar del día 9 de los corrientes constituyó ayer tarde, en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios el Consejo ordinario de Plaza. En él comparecieron los hermanos Gabriel y Antonio Lluís Bauzá, acusados de haber ofendido de obra a la armada.

Del apuntamiento se deduce que el día 20 de Julio último, al día de las cinco de la tarde, el capitán Falange don Jaime Mulet, con falangistas, que prestaban servicio de patrulla, se dirigían, en un momento, desde el caserío de Son Alvil, desde el caserío de Son Alvil de Son Serra, y al encontrar la calle de Zaragoza les fueron hechos algunos disparos.

Los ocupantes del auto se negaron a realizar registros infructuosos en algunas casas de dicha calle.

Declaración de varios vecinos de Son Serra señalaron como autores de los disparos a los señores Roca Vives, que viven en la calle de Roca, en la que se produjo el hecho.

Los procesados fueron detenidos conduciendo al vapor «Rey Juan Carlos» en cuanto al Roca, no fué hasta más tarde se le declaró en rebeldía.

Se hace constar en el sumario los procesados, según opiniones testigos, son de ideas extremas. Mientras unos vecinos de la calle de Zaragoza dicen que son autores de los disparos, otros aseguran que las acciones procedían de la exposición del motor del automóvil.

El fiscal, don Ricardo Mulet, usó minucioso examen de las declaraciones y declaraciones que con el apuntamiento, sacando la conciencia de que no existían concretos contra los procesados cuyo motivo pidió la libre absolución de los mismos.

La defensa, a cargo del abogado de Infantería don Juan Antón, que después de haber sido declarada la inculpabilidad de sus procesados por el fiscal, era inútil, terminó pidiendo la absolución absoluta.

El tribunal quedó reunido para emitir sentencia.

Ayudad a la obra de justicia «Auxilio de Invierno» de España.



# Comandancia Militar de Baleares

## ESTADO MAYOR

Orden General del día 13 de abril de 1937, en Palma de Mallorca.

### I.—CONSEJO DE GUERRA.

A las diez y seis horas y treinta minutos del próximo viernes día 16 del actual y en el local que ocupa el Regimiento de Artillería de Mallorca, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo que ha de ver y fallar la causa n.º 1008 de 1936, instruida por el Comandante Juez permanente don Mateo Bosch Sansó, contra el soldado Francisco Adrover Adrover, por el delito de injurias a la Oficialidad del Ejército.

Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente.—Coronel de Artillería don Gerardo Martínez de Tejada y Romero.

Vocales.—Capitán de Artillería don Sebastián Feliu Blanes.

Otro, don Pedro Socías Sampol.

Otro, don Juan Bennasar Salvá.

Capitán de Infantería don Antonio Nicolau Sala.

Otro, don Pedro Sampol Guardiola.

Suplentes.—Capitán de Artillería don Telesforo Blanco Taboada.

Vocal Ponente.—Teniente Auditor de 2.º, agregado a la Auditoría de Guerra de Baleares don Luis Ramallo Thomás.

Fiscal.—El Jurídico Militar de esta Comandancia.

Defensor.—Capitán de Artillería don Angel Aparicio García.

Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar quedan invitados para asistir a dicho acto todos los señores Jefes y Oficiales francos de servicio.

El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

### DONATIVOS

El Excmo. Sr. General Comandante Militar, ha recibido los siguientes donativos: 270 pesetas importe líquido del beneficio de la función literario-musical celebrado en Campos por elementos del 3.º Batallón del Regimiento de Infantería de Palma; De don Jerónimo Amengual, director de "La Almudaina", 80 pesetas importe total de una factura de papel facilitado al Regimiento de Infantería n.º 36.

Y de los Sres. don José Ferrer, don Antonio Darder y don Antonio Biblióni, dedicados a la industria de automóviles, bicicletas y accesorios, la cantidad de 800 pesetas.

Dicha Autoridad agradece tales donativos y ha ordenado el ingreso de los mismos a la Suscripción Pro-Movimiento Nacional.

Servicio de Plaza para el día 15 de Abril de 1937.

Jefe de día, Coronel de Ingenieros Sr. don Joaquín Coll Fuster.

Imaginería, Id. de Infantería señor don Antonio Rosselló Balle.

Visita Hospital 3.º y último Capitán de Infantería.

D. O de S. E.

El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

## Decreto-Ley

La efectividad que deben alcanzar disposiciones en vigor, encaminadas a evitar la salida de oro del territorio ocupado por el Ejército Nacional, y la conveniencia de que la moneda extranjera que pueda necesitarse sea facilitada por los españoles que la posean, determina la publicación del presente Decreto-Ley.

Las normas que éste contiene, impuestas por exigencias patrióticas, son respetuosas al propio tiempo con el derecho de los tenedores. A los dueños de divisas se les abona su importe; a los de valores extranjeros o españoles de cotización internacional, se les indemniza en caso de utilización de los mismos, y a los poseedores de oro amonedado o en pasta, se les obliga, para cumplir la necesidad anunciada, a un mero depósito, que no significa expropiación de ese metal, ni, por el pronto, traslación alguna de dominio.

En atención a lo expuesto y con la salvedad, expresamente formulada, de que solo a los nacionales va dirigida este Decreto-Ley.

### DISPONGO:

Art. 1.º—Todos los particulares, Bancos, Sociedades y demás entidades en general, que gozando de la nacionalidad española residen u operen en el territorio ocupado o transitoriamente en el extranjero, quedan obligados a ceder al Estado la moneda extranjera que les pertenezca y que posean, bien en la zona liberada, ora fuera de España, comprometiéndose el Estado a satisfacer en pesetas el importe de la venta, con arreglo al cambio oficial que para las divisas no importadas voluntariamente rija en la zona liberada el día de la publicación del presente Decreto-Ley en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

La cesión de referencia se entenderá realizada para su liquidación inmediata cuando se trate de divisas libres y subordinada a la correspondiente contrapartida en los casos en que éstas se hallen sujetas a determinadas restricciones con arreglo a la legislación de la Nación respectiva.

Art. 2.º—Quedan exceptuados de la obligación de ceder divisas al Estado los españoles que por razón del cargo que desempeñen o por la misión especial que tengan encomendada en el extranjero, las necesiten en cantidad suficiente para poder continuar decorosamente en los países que residen.

Art. 3.º—Los individuos o entidades a que se refiere el artículo 1.º, deberán asimismo hacer entrega al Estado, en concepto de depósito, de todo el oro amonedado o en pasta que posean en España o fuera de la Nación. El Estado facilitará a los interesados el oportuno resguardo acreditativo de la existencia del depósito.

El Estado podrá disponer del oro si altas conveniencias nacionales así lo exigieran, pero en este caso se dictará y publicará previamente la oportuna norma, fijando los términos en que se entienda hecha la cesión y la forma de pago.

Art. 4.º—Las personas individuales o jurídicas indicadas en el artículo primero quedan igualmente obligadas, a partir de la publicación del presente Decreto-Ley, a poner a disposición del Estado para los fines que éste concibe convenientes y previa, en su caso, la oportuna indemnización, los títulos de la Deuda de Naciones extranjeras y todos los valores mobiliarios extranjeros o españoles de cotización internacional, que les pertenezcan, cualquiera que sea el lugar en que tales efectos radiquen.

En casos extraordinarios, debidamente justificados y a petición de los tenedores, podrá el Estado declarar exceptuados de toda utilización por su parte, determinados valores de los comprendidos en el párrafo anterior.

Art. 5.º—La obligación prevenida en el artículo precedente, no priva al poseedor de los títulos o valores de que se trata—mientras el Estado no formule la manifestación determinada en dicho precepto—, de la facultad de disposición de los mismos, pero para ejercitarla con eficacia, deberá, previamente, obtener la autorización de la Junta Técnica del Estado.

La moneda extranjera, representativa del pago de los intereses, dividendos o rentas que produzcan, en lo sucesivo, los valores o títulos expresados será cedido al Estado según el artículo primero de este Decreto-Ley, percibiendo el tenedor de los efectos la equivalencia en pesetas, con arreglo al cambio oficial que para las divisas no importadas voluntariamente, rija en España el día en que la cesión se realice.

Art. 6.º—Las obligaciones impuestas en el presente Decreto-Ley, afectan no sólo al oro, a las divisas y a los valores extranjeros o españoles de cotización internacional que pesan en la actualidad los interesados, sino a los bienes de esta naturaleza que por cualquier título adquirieran en lo sucesivo.

Art. 7.º—Las Entidades españolas que por tener el máximo de sus negocios o explotaciones en el extranjero necesitan para su desenvolvimiento de las divisas o valores comprendidos en este Decreto-Ley, quedarán exceptuadas, total o parcialmente, de las disposiciones contenidas en el mismo.

Para que prevalezca esa excepción, será requisito indispensable que la solicitante entidad interesada, justificando debidamente la concurrencia de las circunstancias prevenidas en el párrafo anterior. El expediente será informado por la Comisión de Hacienda y resultado en definitiva por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado.

Art. 8.º—Las entidades o los particulares a quienes se refiere el presente Decreto-Ley, deberán formular una declaración jurada, dirigida al Comité de Moneda Extranjera, de Burgos, comprensiva del oro, divisas y valores extranjeros o españoles de cotización internacional que les pertenezcan, indicando, al propio tiempo, el lugar en que los mismos se encuentran.

Dicha declaración se presentará en el término de cinco días a partir del siguiente al de la inserción del presente Decreto-Ley en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, si los tenedores residen en el territorio nacional ocupado, en el de quince si se encuentran en otra nación europea y en el de cuarenta si se hallan en los demás países.

A medida que transcurran esos plazos la Junta Técnica del Estado, adoptará las providencias necesarias para la efectividad de las normas señaladas en los artículos primero, tercero y cuarto.

Art. 9.º—Los Bancos operantes en España, remitirán, además, al Comité de Moneda, dentro del plazo señalado en el artículo 8.º, una relación de los depósitos de oro, divisas y valores extranjeros o españoles de cotización internacional constituidos en tales establecimientos o que por su mediación se hallen en poder de sus Sucursales o Corresponsales del extranjero. En esa relación se especificarán, en su caso, los cupones de los valores de referencia presentados y pagados en los últimos seis meses.

La propia obligación recaerá sobre los Agentes o Sucursales en el extranjero de Bancos nacionales, debiendo afectar tan sólo los datos reclamados a los depositantes españoles.

Art. 10.—Los interesados que cum-

plan las prescripciones establecidas en el presente Decreto-Ley quedarán por ese solo hecho exentos de cualquier responsabilidad que por exportación de capitales les fuera exigible a tenor de la legislación en vigor al efectuar ésta.

Art. 11.—La acción para efectuar las infracciones de este Decreto-Ley tendrá carácter público y habrá de ejercitarse ante las Delegaciones de Hacienda competentes.

Los denunciante que prueben sus afirmaciones y constituyan el oportuno depósito, ostentarán derecho a una participación equivalente al cincuenta por ciento de la multa impuesta, una vez que sea firme la sentencia y se haga efectiva la sanción.

Art. 12.—La omisión o la falsedad cometidas en las declaraciones exigidas en este Decreto-Ley, la infracción de las normas contenidas en el mismo y la realización de cualquier acto que tienda dolosamente a eludirlas, se estimarán como constitutivas de delito de auxilio a la rebelión, y sus autores serán castigados con la pena de reclusión temporal y multa del quintuplo al duplo de la total cantidad a que el hecho a la omisión se contraiga.

La jurisdicción castrense será la competente en las distintas Regiones para conocer de ese delito, y la multa exigida en ningún caso será condonada.

Art. 13.—Cuando figuren como responsables, conforme al artículo precedente, elementos directivos o empleados de Bancos, establecimientos de crédito o sociedades en general, por actos u omisiones realizados en el desempeño de sus funciones, responderá siempre con carácter subsidiario la entidad a que pertenezcan, del pago de la multa exigida.

Art. 14.—La situación de rebeldía del inculcado, cuando obedeciera a causa dependiente de su voluntad, no suspenderá el curso de las actuaciones judiciales, entendiéndose que en ese caso por no poderse hacer efectiva la pena de privación de libertad, se sustituirá por la pérdida de la nacionalidad española.

Art. 15.—Por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, oyendo previamente a la Comisión de Hacienda, se dictarán las instrucciones necesarias para la ejecución de este Decreto-Ley, y se habilitarán los créditos indispensables para satisfacer los gastos a que el mismo dé lugar.

Art. 16.—Quedan derogadas cuantas disposiciones de carácter general o especial se opongan a las contenidas en el presente Decreto-Ley, el cual entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Dado en Salamanca a catorce de marzo de mil novecientos treinta y siete. — FRANCISCO FRANCO.

## Edicto

D. Trinidad Benjumea del Rey, General de Brigada y Comandante Militar de Baleares.

Hago saber:

La promulgación del Decreto-Ley que antecede hace innecesaria la vigencia de aquellos otros publicados por esta Comandancia Militar con fechas 27 de agosto y 24 de septiembre de 1936, que si tuvieron su razón de ser en la época en que se dictaron, no tienen motivo de permanencia al ser sustituidos por una disposición de carácter general emanada de la Suprema Autoridad del Nuevo Estado.

Con el fin de poner de acuerdo la actual situación de hecho que, a virtud de aquellas disposiciones existe en Mallorca, con el Decreto-Ley, vengo en acordar lo siguiente:

1.º—Se declara en estado de liquidación como previo a su disolución, el Centro de Incautación de Oro y Valores, creado en 27 de agosto de 1936, el cual procederá a hacer efectivas a medida que las circunstancias lo permitan, y con cargo a la Suscripción en pesetas que aquella disposición que lo creó determinaba, las indemnizaciones correspondientes al oro, moneda y valores de que se ha incautado, absteniéndose en lo sucesivo, de toda nueva incautación.

2.º—Las personas o entidades que teniendo en su poder o depositados en el extranjero, directamente sin mediación de Bancos nacionales, fodos o valores extranjeros o nacionales de cotización internacional, los hubieren declarado al Centro de Incautación de Oro y Valores, vendrán obligados a hacer una nueva declaración a tenor del Decreto-Ley de 14 de marzo de 1937, a que este Edicto se refiere. Igualmente vendrán obligados a hacer su declaración, los que poseyendo valores que el

Centro de Incautación de Oro y Valores no aceptó por no ser útiles a sus fines, están, sin embargo, estos valores comprendidos en el Decreto-Ley citado.

3.º—Las declaraciones a que se refieren los artículos 8.º y 9.º del Decreto-Ley antes transcritas, serán dirigidas al Comité de Moneda Extranjera de Burgos, pero se presentarán en la Delegación de Hacienda de esta Provincia.

4.º—Teniendo en cuenta la prórroga concedida por Orden de 22 de marzo de 1937 (B. O. del Estado núm. 153), queda establecido para la presentación de las declaraciones que han de reproducirse y de aquellas otras que hayan de formularse, el plazo de quince días naturales a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente Edicto.

5.º—Los donativos de alhajas de oro que en la actualidad vienen haciendo y que es de esperar continúen, se seguirán recibiendo en el despacho de Ayudantes de esta Comandancia Militar todos los días laborables de 13 a 14 y de 19 a 21.

Palma de Mallorca, 13 de abril de 1937. TRINIDAD BENJUMEDA.

## Dios, Patria y Franco

Domina tu egoísmo: si alguna pasión poco noble y de escasa arrogancia te tienta, aplástala y cumple como buen español observando el DIA 15 DIA DEL PLATO UNICO

## Alcaldía

### DONATIVO PARA LAS COCINAS

El personal de la Cooperativa Farmacéutica Balear, 44'15; El personal de la fábrica de D. Pedro M. Estrany, 493'75; D. Pedro M. Estrany, 200; Personal de la Sección "Talleres", de la Compañía Gas y Electricidad, S. A., 8; De la Comandancia de la Guardia Civil, 8'50; El personal de los Almacenes Bauzá, 2.º entrega, 187; Los empleados del Teatro Lírico, 12'50; Cavaller S. A. y sus operarios, 200; Los obreros de la Fundación Mallorquina, 22.º entrega, 54'55; El personal de la Casa Reus, 25; El personal de los Almacenes Salvat, 8.º entrega, 198'80; Los obreros de los talleres de la Transmediterránea, 78; Sres. Sacerdotes soldados de la Misión, donativo hecho por mediación del Excmo. Sr. Comandante Militar, 112; El personal de la casa Vda. de Joaquín Quesada, 78'40; La Junta Declarativa Palmesana, 19.º entrega, importe de la liquidación de la función teatral celebrada el próximo pasado domingo, 172'25; D. Pedro Antonio Taberner Garau y sus conductores han entregado, 52.

El Sr. Alcalde agradece vivamente estos donativos.

### DONATIVOS PARA COCINAS

El personal del Departamento de trabajos interiores de la Compañía Gas y Electricidad, S. A. 24 entrega, 12'50 ptas.

El personal de la Sección "Ramales", de dicha Compañía, 9'50 id.

El de la Sección "Acometidas y almacén general", 24 entrega, 15 id.

El de "Inspección de contadores", 24 entrega, 2'55 id.

El personal de la Central n.º 1, 23 entrega, 39'75 id.

Los empleados del Teatro Lírico, 2.º entrega, 11 id.

D. Guegorio Jaume, 25 id.

Los militarizados del Grupo de Intendencia 22 entrega, 88 id.

D. Isidro Vicente Martínez, 25 id.

D. Antonio Balaguer, contratista de Obras, Aguas y Alcantarillado, y sus obreros, 17 entrega, 500 id.

Las Brigadas afectas al Negociado de Ensanche, 86 id.

D. Ramón Landazuvi, obrero, 5 id.

### AVISO IMPORTANTE

La Junta Municipal sobre albergue voluntario de huérfanos o abandonados, ruega, a toda persona honrada y cristiana, domiciliada en este término municipal, que desee albergar en familia a una o dos criaturas que sufriendo las consecuencias de la actual lucha se hallen sin amparo, se sirva solicitarlo con urgencia, de la Alcaldía, por escrito, extendido en

papel común, expresando el solicitante, su edad, estado, profesión y domicilio.

El Presidente de la Junta MATEO ZAFORTEZA

## De Teatros

### LIRICO

Se estrenó anoche "Mugica" opereta que hizo pasar un rato en extremo agradable y divertido a la concurrencia, que demostró su satisfacción con insistentes aplausos en honor de autores e intérpretes.

El libretto de la obra es entretenido y desarrollado con soltura y habilidad, abundando las situaciones cómicas. El diálogo de gran fuerza cómica es brillante y tiene al público en constante hilaridad.

La música alegre y juguetona, muy a tono con las situaciones escénicas y con las melodías y cadencias propias del género.

"Mugica" constituyó un nuevo éxito para la compañía que actúa en el Lírico, la cual interpretó la obra irreprochablemente y con un ajuste digno del todo elogio.

La velada fué además un nuevo triunfo para la deliciosa Nita Dessy la pizpireta soubrette y para el gran cómico Nino Fleurville que estuvieron admirables conquistando ovaciones.

Maria Prato y Assandri cantaron con su peculiar acierto siendo también muy aplaudidos.

Las girls llenaron con acierto su misión y junto con todos los demás artistas merecen plácemes.

El teatro muy concurrido y los espectadores en extremo satisfechos del espectáculo.

Esta noche se pone en escena la celebrada opereta "La Princesa de las Czaradas" que por su libretto y por su deliciosa partitura está considerada como una de las mejores obras en su género.

Mañana a las seis de la tarde última representación de "La Princesa de las Czaradas".

Por la noche a las nueve y media reposición de la famosa opereta "Cin-Ci-Lá" la mejor producción del celebrado maestro Lombardo, y una de las operetas que mayor número de representaciones han obtenido en Europa. "Cin-Ci-Lá" se presenta con toda propiedad.

Después de las funciones de noche habrá un servicio especial de tranvías para Portopí, Son Rapiña y Circunvalación.

### BALEAR

Hay miércoles se estrenó en este local el grandioso film "El hijo de Car naval", primer estreno en Palma de una película dialogada en español.

Una mujer a quien el marido abandonó en precaria situación, por haberla antes arrojado, deposita su hijo de ocho meses en la puerta de la lujosa mansión de un solterón recalcitrante.

Acogido amablemente por el dueño del palacio y por la vieja servidumbre, se anuncia en la Prensa la necesidad de una niñera y para ocupar la plaza se presenta la propia madre.

En una ocasión en que el cochecito donde el pequeño René se pasea es atropellado por un «auto», la madre descubre su secreto.

Pasan los años, y al tener por fallecido al marido, deciden los protagonistas, unidos en el cariño del infante, celebrar sus desposorios, y el mismo día en que contraen matrimonio, se presenta el primer marido, que se lleva a la mujer y al niño, y nuevamente queda solo el claudicante soltero.

La interpretación muy acertada, en especial por Tania Fedor e Ivan Mosjoukine.

### CINE PROGRESO

Mañana Jueves se proyectará un grandioso programa infantil.

Se estrenarán el gran film del Oeste «Con música y astucia» por el formidable Cow Boy Ken Maynard, la gran producción cómica «Caballeros Rusticos» por el gran actor cómico Jumer Ville y unos interesantes dibujos sonoros.

## No, No, Nanet

### Madras de guerra

La desean: Los cabos Pedro Clapes Noguera y Miguel Juan Tur, y los artilleros Roberto Prats de la Vega, Damián Pons Gomila y Pedro Frontera Trias, 5.º Batería Ligera, Lluçmanor. Miguel Gallera Llinás, Juan Delgado Amores, José Delvalle Ruiz, Juan Fernández Romero y Marcos Alcázar Bonoso, Ingenieros, campamento de Son San Juan.

Don José M.ª de Damas Hernández, Alférez Médico y don Victoriano Salmerón González, Alférez Ayudante, ambos del Regimiento de Infantería de Lepanto número 5, Sector de Orgiva, frente de Granada.

Los cabos Onofre Prats Socías y Manuel Castell de Soto y los soldados Gabriel Socías, José Colom y Bartolomé M.ª Tous, Ingenieros, Son San Juan. Gabriel Covas Enseñat, Vicente Martí Martí, Antonio Juan Juan, Ricardo

Marqués Roig, Pedro Borrás Seguí y Antonio Sastre Mulet, marineros de la Base Naval de Baleares.

Fernando Parera Martí, Jaime Mestre, Miguel Real Mestre y Antonio Horrach Nicolau, 2.ª Compañía, 1.º Batallón, Infantería, Inca. Dino Tacchi y Rastu Eñia, Artilleros Antiaéreos, 5.ª Batería.

Ramón Buenaventura, Manuel de la Torre, Luis Santamaría y José Alarcón Ocaña, Batallón de Ingenieros de Mallorca.

Miguel García Olivares, Juan Bregua Vives, Miguel Alemany Pujol, Bernardo Tomás Ordinas, Antonio Borafé Más y Adolfo Monjo, Base Aérea de Mallorca, 1.ª Compañía.

Eduardo Fuentes Morey, Regimiento de Infantería, Almacén, Palma. Juan Arbóba Prats, Miguel Barceló Amengual y Miguel Adrover Rosselló, Infantería, 7.º batallón, Palma.

La desean los soldados:

Miguel Gilí Alcina, Felipe Cambario Lorca, José M.ª Martí Garceran, Sebastián Vives, Marqués y Xavier Salazar Ochoando, del 3.º Batallón de Infantería 3.ª Compañía destacados en Andraitx.

También la solicitan los soldados de Infantería destacados en Inca, Plana Mayor 1.º Batallón: Roberto de la Torre, Felipe Gómez y Justo de Mir, de la 2.ª Compañía.

Ricardo Amor Toledo, requeté, Plaza San Miguel, 9.—Palma.

Blas Darder, Mateo Vila, Jaime Cañellas, José Pascual, Rafael Perelló, Francisco Martorell y Mateo Cifre, artilleros, Enderrocac.

Roberto La Rosa y Adolfo Lafont, soldados de Infantería, Palma.

Juan González Ramos y Juan Pérez Ortega, cabos de Sanidad Militar, Plana Mayor, Hospital Militar, Palma.

## CINE PROGRESO

### JUEVES

Cine Infantil CON MÚSICA Y ASTUCIA por KEN MAYNARD CABALLEROS RUSTICOS GRAN COMICA DIBUJOS SONOROS

## FRONTON BALEAR

### MANANA JUEVES

Tarde a las 4'30 IRIONDO II—CARMELO contra ATANO—SOLOZABAL ROMAN—IRIONDO contra SATUR—TRECOT y quinielas. Detalles por carteles y programas. Sábado partidos y quinielas.

## AVISO

Queda prorrogada hasta el 30 del corriente la cobranza voluntaria del Arbitrio municipal sobre Anuncios y Carteles, que se efectuará en las Oficinas de Recaudación, Plaza de Cortés núm. 10, entre las 10 y 12 de la mañana. —Comandancia de Baleares. Palma 12 Abril de 1937.

## COLONOS

para los más altos precios para cera amarilla. Camino de Son Ferragut, 9, Palma. (106)

## SE VENDEN

muebles y accesorios oficina, en buen estado. Infomes de 9 a 1 calle Casa España, 16 (107)

## El Dr. José Ferrero Velasco (UROLOGO)

Jefe del Servicio de Urología del Instituto de Patología Médica del Hospital Provincial de Madrid. Durante las actuales circunstancias, pasará su consulta de CIRUGIA Y MEDICINA URINARIA, los Lunes y Viernes, de 4 a 6, en la Clínica del Dr. Valdés.

## SEÑORAS

Mercedes, la ex-oficiala del Palacio del Peinado, sucursal núm. 1, ofrece sus servicios en Santa Cruz núm 20. No confundirse, Peluquería Santa Cruz, núm. 20 — Palma

## COMPRARIA AUTO

4 plazas cerrado de 8 a 10 caballos. Ofertas por escrito, indicando marca, matrícula y precio mínimo, a A. B. Plaza Sta. Eulalia, 10

**Venta de Solares**  
HAY PARA VENDER 10.000 METROS  
En uno de los mejores sitios del Ensanche, inmediato a la Avenida del Gran Coliseo Balear.  
Para informes: D. José Valent, Soler, 25 y Librería de J. Tous, Plaza de Cort.

**ATENCIÓN**  
LA NOVEDAD DEL AÑO  
Limpiando su Calzado con Crema Líquido —AS— no necesita tinta ni crema.  
—AS— contiene las dos cosas. Venta en todas partes a o'go frasco.



# Al cerrar la edición

## A las 4 tarde

(Facilitado por la Estación E A 6 A F al servicio de la Propaganda General de Prensa y Dirección del Cuartel General del Generalísimo.

### Crónica del frente de Vizcaya

Crónica del Tebib Arrumi, Corresponsal Oficial de Guerra, remitida desde el Frente de Vizcaya.

#### PAZ EN LOS CAMPOS MOJADOS

Anoche brillaban todas las estrellas y pensaba salir muy temprano. A las seis de la mañana montamos en automóvil y nos dirigimos al campo con ánimo de escuchar el tiempo para ver lo que daba de sí. Los soldados tienen que guardar forzado reposo, porque es absolutamente imposible andar sin unirme. Nuestro coche patina en las curvas; tenemos que ir despacio y a veces es preciso empujarlo para que salga de un barranco.

Hemos recorrido un frente enorme en el que apenas algunos disparos sueltos distraen del ruido monótono del agua. Hemos visto subir viveres y municiones y avituallar las posiciones extremas. Ya hablamos hace días de lo penoso de este esfuerzo y ahora queremos rendir nuestro tributo al Estado Mayor, otro de los cuerpos beneméritos que más calladamente cumplen su misión.

El Estado Mayor es para el gran público, ese cuerpo de oficiales que rodean los Generales y que está compuesto de destacados miembros de las diferentes armas. Para nosotros esos oficiales que cumplen con toda brillantez su delicada misión, son colaboradores destacados de estos otros hombres, que encerrados en la aridez del despacho, estudian y planean las operaciones de vanguardia y la organización de la retaguardia. Hombres de mesa, que vulgarmente se llaman a los que trabajan en su bufete, y hombres de guerra, porque tan pronto están sobre los planos y bajo su mano van trazando operaciones, como se desarrollan en el campo en que se desarrollan ante su vista con todos los incidentes de cada momento.

En esta guerra en que toda discreción es poca y se han de silenciar muchos nombres que en otra campaña de distinta naturaleza tendrían ya auras de popularidad, entre los que nos llamamos, quienes tenemos la misión de informar, están los de estos jefes y oficiales de Estado Mayor y cometemos con ello una injusticia. Aquí en el frente de Vizcaya, el trabajo silencioso del Estado Mayor se ve más patente que en otro lugar. Las jornadas en que se tomaron las defensas enemigas, hechos con sobra de elementos y tiempo, resaltan el esfuerzo del Estado Mayor al planear y resolver las operaciones, bajo la iniciativa y mando, naturalmente, de los Generales y el Cuartel. Mis sinceras palabras han sido dictadas en la visita que acabo de realizar y en las que hice los últimos días en que ví operar nuestras tropas y alcanzar las resonantes victorias que son el pago de los esfuerzos.

En el frente siguen presentándose fugitivos de los montes y familias enteras llegan a nuestras líneas. Se va planteando el problema de alojarlas y mantenerlas porque encuentran sus hogares destruidos por los rojos y carecen de lo más elemental. También sigue el paso de milicianos con sus armas. Todos ellos reflejan la situación de la retaguardia vizcaína, en la que todos los partidos se disputan el poder y se achacan la derrota.

Y ahora al mirar el sol para ver si quiere sernos propicio, puedo decir que en cuanto sea següiremos a donde tenemos que ir.—EL TEBIB ARRUMI.

### Crónica del frente de Madrid

Crónica del enviado especial de la Agencia Logos en el frente de Madrid. En el día de hoy—lunes—el enemigo no ha mostrado la acometividad de días anteriores. Los desastres que ha sufrido han mermado considerablemente su ánimo y su moral. Si hoy han amagado con un golpe, ha sido para atender las órdenes de Madrid de persistir, sea como sea, en la ofensiva general con que el mando marxista quiere librar el ataque definitivo contra Bilbao.

Prisioneros rojos han confirmado la declaración ya conocida de que el ejército enemigo ha recibido órdenes terminantes de romper nuestras líneas por Robledo de Chavela y llegar, si fue posible hasta las proximidades de Avila. Pero la realidad ha demostrado bien claro a los marxistas, que nada pueden sus intentos ante el valor de nuestros soldados. No solo no han roto nuestros soldados, sino que no han adelantado un solo metro en el terreno que ocupaban.

En el sector de Robledo de Chavela, los marxistas, tras intensa preparación artillera, se lanzaron en masa sobre una de nuestras posiciones que estaba defendida por falangistas. Estos de-

nos aproximare al enemigo hasta las mismas alambradas e incluso llegaron los atacantes a colocar ametralladoras muy cerca de la posición. Aprovechando un momento oportuno nuestros bravos muchachos hicieron una salida, cogieron al enemigo entre dos fuegos y éste se vió obligado a abandonar su intento. Varios de los atacantes fueron hechos prisioneros. Otros quedaron tendidos en el campo, la mayor parte de ellos, muertos.

Nuestras tropas se apoderaron de dos ametralladoras, treinta fusiles, muchas municiones y otros elementos bélicos.

La actividad marxista ha disminuído notablemente no ya en cuanto al número de veces que los rojos pretendieron hoy acercarse a nuestras posiciones, mucho menos que en días anteriores, sino también porque no se han empleado a fondo.

En la mañana de hoy atacaron en el sector comprendido entre el Cerro del Águila, Cuesta de las Perdices y Sicilia-Moliner. Nuestras fuerzas repelieron con igual brío que en jornadas anteriores estas intentonas. Seis carros rusos fueron pasto de las llamas y otros dos quedaron inutilizados por el certero fuego de nuestras baterías antitanques.

El enemigo se vió precisado a huir a la desbandada en dirección a la plaza de Madrid, situada como es sabido, al borde de la carretera del Pardo.

A última hora de la tarde nos dicen que a vuelta a repetirse el ataque con nuevas fuerzas, por el Cerro del Águila y otra vez ué rechazado, si cabe, con mayor energía que nunca, pues los mayoritarios esperaron al enemigo hasta que éste se encontró a muy pocos metros de las trincheras, pues la dieron la impresión de que habían sido abandonadas.

Cuando los tuvieron al alcance de la mano, se lanzaron sobre ellos con bombas y al arma blanca, haciéndoles una gran mortandad.

Frente a nuestros parapetos abandonaba el enemigo trescientos muertos y una enorme cantidad de armamento, entre el que figuran dos carros rusos, con lo que se eleva a diez el número de capturados.

### Los ataques de ayer no fueron tan intensos

#### Fueron destrozados 6 tanques y 20 carros de combate

Frente de Madrid.—No con la misma intensidad pero sí en igual ceguera, se lanzaron ayer las brigadas internacionales del frente de Madrid a nuevos ataques desesperados en los que dejaron otra vez centenares de muertos y heridos. La táctica empleada por el enemigo ha sido la misma de los días anteriores. Tras nutrida vanguardia de carros de combate, la infantería extranjera por el sector Cuesta de las Perdices fué a un asalto imposible. Nuestros soldados, firmes en sus reductos y atrincheramientos, recibían con una verdadera lluvia de fuego, la embestida roja, quedando materialmente segados los batallones rojos. En el Cerro del Águila y la carretera de la Coruña, fué donde se extremó el ataque y el castigo. Allí dejó el enemigo el mayor número de las bajas sufridas ayer.

Seis tanques rusos fueron destrozados o incendiados por nuestros soldados. Debemos advertir que en los tres últimos días han sido 20 los carros de combate que perdió el enemigo.

En el sector de la Casa de Campo, actividad de artillería.

En Bar Anita nuestros nidos de ametralladoras abrasaron con sus certeros disparos el ala izquierda de los atacantes.

Las fuerzas nacionalistas de la Ciudad Universitaria, entraron en acción batiendo también de flanco el grupo de las brigadas internacionales. Las fuerzas de la Ciudad Universitaria con tribuieron extraordinariamente a aumentar el porcentaje de bajas enemigas. Las comunicaciones con la Ciudad Universitaria, pese a las tonterías que pregaron ayer las radios rojas, se efectúan, no ya normalmente, sino con mayor seguridad que antes.

Las fuerzas atacantes perdieron unos

400 hombres, entre ellos varios jefes de las brigadas, uno con la graduación de Teniente Coronel y todos extranjeros.

Nuestras baterías concentraron su fuego contra las fortificaciones del casco de la capital, pudiendo apreciarse a simple vista los efectos de los disparos.

No dió señales de vida la aviación roja.

### Interesantes detalles de los combates del frente de Madrid

Frente de Madrid.—En la mañana de hoy ha continuado el cañoneo por nuestra parte sin consecuencias, y el fuego de fusil y ametralladora en algunos sectores. La escasa actividad del enemigo nos ha escapado al jodedo del viento: como nos dice un teniente de Ingenieros son los últimos cohetazos de un monstruo que tiene un arpón de muerte clavado en las entrañas.

Los ataques rojos de los días 9, 10, 11 y 12 encerraban una maniobra táctica clara y sencillita. El ataque general estaba dirigido hacia la carretera de Extremadura y sector Cerro del Águila-Cuesta de las Perdices, para forzar nos a replegarnos hacia Los Carabanchales y las dos columnas rojas al entrar en contacto hubieran cerrado el cerco de la Ciudad Universitaria. El fracaso ha sido definitivo. Nuestros hombres han resistido las acometidas enemigas con un valor con el que no contaban los rojos porque lo desconocían. El General Miaja ha aprendido de una vez para siempre que en las filas nacionales no se sabe andar para atrás y que cuando hay que morir, se muere matando.

Los rojos han lanzado al ataque a trece brigadas con un total de 35.000 hombres. El número de muertos y heridos por ellos ha sido tal que baste saber como detalle que ayer tarde eran 132 las ambulancias destinadas a recoger los cuerpos exánimes. Las brigadas llamadas de campesinos y Dimitroff fueron deshechas junto a la plaza de Madrid.

En orden de ataque venían primero los carros blindados, españoles y detrás seguían las brigadas internacionales les magníficamente equipadas.

En un cadáver español registrado por nuestras tropas se ha encontrado un Sagrado Corazón cosido en el forro de la camisa y en el portamonedas de otro se ha hallado una corona real, pruebas trágicamente expresivas de que entre los rojos combaten muchos españoles que a la fuerza son utilizados como carne de cañón.

Es imposible superar el heroísmo de todas nuestras fuerzas, pero queremos señalar de nuevo la cuarta bandera del Tercio, cuyo comportamiento heroico en las posiciones de Aravaca ha alcanzado alturas insuperables. Dejaron llegar a los rojos hasta el propio labio de la trinchera. Allí les aniquilaron con bombas de mano. Para ellos ha sido pedida la Laureada colectiva.

El objeto de los ataques rojos era descongestionar el frente de Vizcaya, haciendo que retirásemos tropas de aquel sector para contener los ataques rojos en el de Madrid. Esto no ha sido necesario y el enemigo ya sabe los medios de que disponemos.

Un hecho que habríamos levantado la moral del ejército rojo era la rendición de la Ciudad Universitaria y el rompimiento del cerco de Madrid, coincidentes con el aniversario del 14 de Abril. Hoy lo estarían festejando en Madrid, pero la comparsa carnavalesca se ha trocado en un nacabable y luctuoso enterro.

### Las últimas noticias de Vizcaya

Frente de Vizcaya.—El mal tiempo ha forzado un pequeño entretejo en la acción que nuestras tropas desarrollan en el sur de la provincia vizcaína. Los marxistas vascos se limitan exclusivamente a hostilizar nuestras posiciones escudadas en las defensas naturales de la región. Desde el Urquiola y las estribaciones del Gorbea, nuestras baterías hicieron fuego sobre determinados movimientos del enemigo, dispersando concentraciones.

En el sector del Elorrio se combatió con alguna intensidad y el enemigo se ha visto obligado a ceder mucho terreno.

En el frente de Eibar nuestros soldados continúan atacando y manteniendo la iniciativa en los combates.

Nuestra aviación aprovechó algunos claros sobre los atrincheramientos del enemigo, bombardeándolos con gran eficacia. Varias escuadrillas de aparatos españoles volaron sobre Bilbao dejando caer algunas bombas sobre determinados objetivos militares.

En el sector de Marquina hubo fuego de fusil y ametralladora, espaciado con disparos de cañón.

En el litoral nuestras tropas continúan su ataque sobre Lequeitio. La escuadra nacionalista vigila insistentemente la costa, practicando un bloqueo absoluto de los puertos y rias de Vizcaya.

Son numerosos los milicianos que se pasan a nuestras filas y se cuentan por centenares las familias que buscan la protección de nuestro ejército. En sus declaraciones hacen constar la inexpliable actitud del gobierno de Aguirre, que sostiene una lucha de guerrilla contra los que defienden la misma religión y los principios de orden y justicia.

### Crónica de Andalucía

Frente del Sur.—En el sector de Andújar, el enemigo intentó un ataque a nuestras posiciones de Cerro Viñón, pero fué inmediatamente desbaratado su propósito.

Aproveché la noche para iniciar su acción, pensando quizás en producir una sorpresa a nuestras tropas, pero éstas se adelantaron, y fueron desde los primeros instantes en derredor absoluto de la iniciativa. La lucha duró dos horas aproximadamente. Al amanecer nuestros soldados recorrieron buena parte del campo de la lucha recogiendo gran cantidad de armamento abandonado y varios cadáveres enemigos.

El ala izquierda continuó la mañana operando con el fin de desalojar a los marxistas de las inmediaciones de Montegordó y Castillejos, donde también se castigó al enemigo.

### De Asturias y Aragón

Frente de Asturias.—El día de ayer fué completamente tranquilo para las fuerzas de infantería. La actividad se concentró en los disparos de la artillería nacionalista que en los sectores del Escamplero y Oviedo castigó eficazmente las posiciones rojas.

Frente de Aragón.—Continúa la relativa actividad en los sectores de Alcubeire y Santa Quiteria. El enemigo es constantemente batido por nuestras tropas.

Una pequeña acción que intentó llevar a cabo sobre la carretera de Almuévar a Huesca fué rápidamente desbaratada, consiguiendo nuestros soldados apoderarse de varios prisioneros con armas.

Tarragona.—La escuadra nacionalista hizo nuevos actos de presencia a lo largo de Benicarló, Vinaroz, Peñíscola y Castellón de la Plana. Fueron grandes los destrozos causados.

### Bombardeos en el Mediterráneo

Valencia.—Un vapor rojo que había salido de este puerto con cargamento, se encontró a pocas millas de la costa con un buque de la escuadra nacionalista. Para librarse se dirigió a toda máquina hacia una playa en donde embarrancó. El barco rojo se considera perdido.

#### A las 5 tarde

(Servicio de Radio Jaca recogido por Radio Mallorca).

### Radio Jaca relata las operaciones de Vizcaya

Radio Jaca: Vitoria.—Hoy ha reinado actividad en el frente de Vizcaya, en el que ya podemos llamar sector de Durango. Los marxistas ayer creyendo sorprender a nuestros soldados realizaron una operación contra el Monte Gor-

bea y Peña de Urquiola. A esta última posición realizaron el ataque por la izquierda creyendo que por este lado no estaba defendida.

Pero la buena estrella se ha eclipsado para los marxistas. La operación que ellos creyeron demostraría el alto espíritu y actividad de sus tropas, se convirtió en una gloriosa jornada para nuestras heroicas tropas que se cubrieron de gloria.

El ataque que realizaron los marxistas a nuestras posiciones de la Peña de Urquiola fué brillantemente rechazado por estos bravos requetés de Montecurra; los cuales a pesar de estar en menor número que los marxistas, supliendo el número por el valor y arrojo, rechazaron brillantemente el duro ataque de los separatistas vascos. Nuestras tropas no solo rechazaron el ataque enemigo sino que salieron de sus trincheras y perseguieron al enemigo, y hubieron llegado hasta Durango si el Mando no les hubiese mandado que cesaran en la persecución.

Es inútil cuanto hagan los marxistas para asaltar nuestras posiciones; pues cada ataque que emprenden es rechazado valientemente por nuestras tropas. Todo habla de rendición de la provincia de Vizcaya, pero aun es demasiado temprano para hablar de esto. Lo impide, 1.º la terquedad de los nacionalistas vascos, y 2.º el sectarismo de algunos partidos extremistas, los cuales no pueden ni quieren consentir que una población tan importante como Bilbao caiga en poder de las tropas de FRANCO.

Según declaraciones de los prisioneros, el Alto Mando, rojo ha ordenado la construcción de trincheras, fosos, alambradas, etc. en torno a la capital bilbaína para impedir el avance de nuestras fuerzas, pero a pesar de esto nuestras tropas, entrarán victoriosas en la capital de Vizcaya.

Ellos que tenían admirablemente fortificadas las posiciones de la Sierra conquistada por nuestros soldados, no han sabido contener su empuje y como podrán defender una extensión de terreno llano, en donde nuestras tropas tendrán terreno a propósito para luchar y derrotar una vez más a los rojos separatistas? Cuanto tengamos conquistadas las posiciones que faltan de la Sierra, de la cual tenemos más que la mitad, a pesar de los fosos y alambradas preparadas por los marxistas para impedir nuestro avance, las tropas del General Mola conquistarán, aunque los rojos se defiendan, todas las posiciones de Bilbao. Los separatistas creen poder resistir nuestro avance con esta línea de trincheras construida, pero cuando no han tenido valor suficiente para defender la Sierra, donde cada roca es un reducto inexpugnable, no podrán tampoco contener el victorioso avance de nuestras tropas hacia Bilbao.

Esta población se encontrará sin alimentos ni material alguno para poder alimentar a sus habitantes y tendrán que rendirse. Los buques rojos no se atreven a acercarse a las costas cantábricas, pues saben que esto equivaldría a caer en poder de los buques de la escuadra nacional que tienen bloqueado completamente el puerto de Bilbao. Ni los jurisdiccionales españoles pues también temen a nuestros buques. Varios de estos pesqueros que se arriesgaron a lanzarse a varios centenares de metros de la costa fueron sorprendidos por nuestros buques que les hicieron variar de rumbo, llevándolos a un puerto nacional.

En la actualidad la vida es imposible en Bilbao, la cual se halla acorralada por los numerosos evadidos de Durango y Eibar. Ahora aun puede vivir, aunque por poco tiempo, gracias a algunos pueblos rurales que se encuentran cercanos a Bilbao.

Barcelona.—Últimas noticias llegadas de esta población, dan cuenta del pesimismo reinante en los centros políticos y militares de esta ciudad, por la reciente derrota en el frente de Aragón, en la cual las tropas de General FRANCO les han causado más de 200 muertos y cogido abundante material de guerra.

Los marxistas catalanes creían, que ya las tropas catalanas habían entrado en la Ciudad de Huesca, y ahora despiertan de su ilusión.

Barcelona.—La situación arcaica de Cataluña no ha variado nada a pesar de la formación de este Consejo Provincial, pues la Esquerda fracasada en su intento de obtener el predominio en el Gobierno ha emprendido una fuerte campaña contra todos los demás partidos políticos de Cataluña. La CNT que no ha permitido el predominio de la Esquerda en el Gobierno catalán también se dedica a alterar el orden público.

Entre elementos de la CNT y la Esquerda han ocurrido incidentes, los cuales muchas veces han degenerado por las calles de Barcelona en verdaderas batallas campales resultando muchos muertos y numerosísimos heridos. Esta es la situación actual de Cataluña.

Caspe.—Para dentro de tres días está anunciada en esta población una reunión entre la CNT y los diferentes ele-

mentos que integran el Frente Popular para tratar de asuntos de gran importancia para Aragón rojos.

### Monedas de Euzkadi

Zaragoza.—Hemos visto monedas acuñadas por el Gobierno de Euzkadi son unas monedas de 2 ptas. y de 1 ptas. Viendo esta moneda de níquel, hemos tenido un desengaño enorme, segundo desengaño que hemos tenido en la leyenda de la moneda, está escrita en español, Nosotros creíamos que Vizcaya quería ser independiente. Pero ahora viendo este en español y refiriéndose a la segunda república española, hemos comprendido que la república de Euzkadi no lo es más que de nombre en la realidad es una región tan española como las demás y que solo obedezca al Gobierno de Valencia.

### Las «aspiraciones» rojas

Avila.—Noticias procedentes de prisioneros rojos cogidos recientemente al enemigo en las últimas operaciones del frente de Madrid, afirman que el Gobierno rojo quería que sus fuerzas rompiesen el cerco de Madrid el 14 de abril.

Esta explicación demuestra los planes que realizaron por los rojos en este sector, pero el resultado hasta ahora les ha sido completamente contrario, pues no solo no han conseguido ocupar ninguna posición nuestra sino que han sido perseguidos duramente al enemigo, perdiéndole algunas posiciones.

### EL CASO DE ESPAÑA

Instrucción a sus diocesanos respuesta a unas consultas sobre guerra actual.

por el Emmo. Sr. Dr. D. ISIDRO GONZALEZ MA TOMAS Cardenal Arzobispo de Toledo Precio: 0'70 ptas. De venta en la librería Tous

### CAMINO DE PERFECCION

DE SANTA TERESA DE JESUS. Anotaciones del P. Silverio de Santa Teresa, C. D. 12 ptas. ejemplar De venta en la librería José Tous

### Compraría Motor

eléctrico monofásico 1/8 a 1/4 H. P. preferible con reóstato. Diríjase: S. pas Malloquinas, Monjas, 7.

### FORD

Sedan 5 plazas 4 puertas, completamente nuevo y equipado, pruebas satisfactorias. Conde Sallent, 10.

### CITROEN

Vendo dos en buen estado y otro en chido siete plazas a precios de gran Razón: Garage Mudoy, Riera, 34 (1)

### MODISTA

o trabajo ropa blanca, ofrécese a domicilio. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

### SE PRECISAN

Obreros descarnadores para fábrica curtidos, Cabrera, 79. LA SOLEDAD

### SE VENDE

Taller de Bronceista (Couré). Informes: Olmos: 131, de 10 a 12 mañanas.

### VENDO MOTO

marca B S A matrícula 5297, HP. Informes: Falange Marítima, Palma

### Pensión «La Castellana»

completamente familiar, baño, duchas, habitaciones y pensión económica. Plaza Santa Catalina Thomás, 32, Palma

### CASA PARTICULAR

Con agua corriente y baño, desahogado, huésped, a todo estar. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10

### ASEGURESE

Contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en LA PREVISORA MALLORQUINA entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual se conserva de toda molestia y gastos. Francisco Sancho, 35. Tel 2528

### POR 200 PESETAS

Se vende de ocasión una máquina de escribir marca «Remington», cédula. Informarán en la Administración de LA ULTIMA HORA, Olmos 2.

**TEATRO LIRICO** Esta noche a las 9'30

**La Princesa de las Czardas**

MAÑANA A LAS 6 **La Princesa de las Czardas**

NOCHE A LAS 9'30—COLOSAL REPOSICION

**CIN-CI-LA**

Servicio especial de tranvías para Forte-Pí, Son Rapiña y Circunvalación.